

# tamoanchan



Lunes 01 de febrero

"UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL", CENTRO INAH MORELOS

Arquitectura plateresca en Morelos del siglo XVI

## El Monasterio de Yecapixtla

Teresa Loera

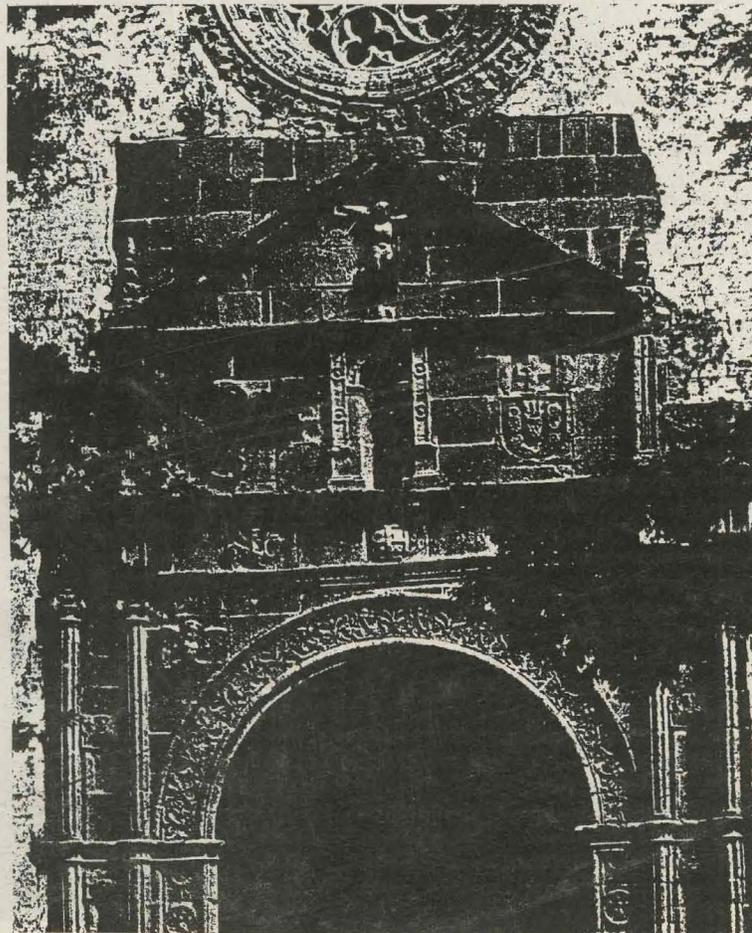
El siglo XV fue para Europa tiempos de grandes cambios, un nuevo mundo imantó a los europeos que lo consideraron como la búsqueda de otra organización social y política. En las obras de occidente, en América, no podemos dejar de reconocer una energía incontenible.

Nace la concepción de la ciudad como unidad. El urbanismo es una expresión inmediata a cualquier asentamiento humano, manifiesta la complejidad de la vida de un pueblo, lo social, lo económico y lo político, se hacen patentes en la organización del espacio.

Así pues, todo cambio en el hábitat significa un cambio en el tipo de relaciones sociales y todo cambio humano se expresa en la jerarquía y ordenación de los espacios.

Conforme al urbanismo azteca, en el punto central de una población estaría el más importante teocalli -templo- con su explanada. En su proximidad el tecpan -palacio- y el espacio abierto para el tianquiztli -mercado- los ejes de los puntos cardinales definen cuatro -campaszonas- con sus calpulli -barrios-.

El urbanista azteca y español responsable de la traza superpuesta de las nuevas ciudades americanas, coinciden fundamentalmente en una misma concepción del espacio. Quizá la única diferencia notable entre ellos fue que, para el primero el elemento fundamental del trazo era el cuadrado, en cambio para el segundo, el cuadrado era solo el punto de

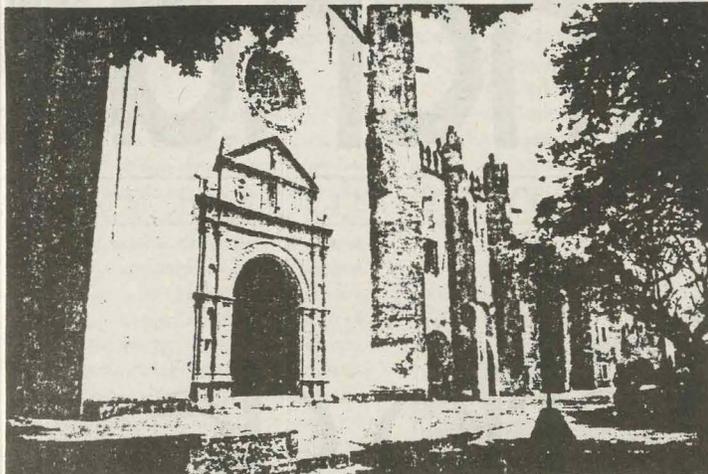


partida de una producción rectangular secreta, que los tradicionalistas han llamado «Sección áurea» y los matemáticos «Meda extrema razón».

La fundación de innumerables pueblos fue quehacer y privilegio de los primeros colonizadores de México. Las características de este programa de urbanización no tiene paralelo en la historia de la colonización española. Comenzando con la primeras incursiones en el país, todas las autoridades se empeñaron en la campaña continua, nada sistemática y muy prolifera de creación de ciudades. Los caminos seguidos por los conquistadores, misioneros, obispos, sacerdotes y colonos civiles estaban bordeados por cientos de pueblos fundados antes de 1580.

A una generación de la conquista, los españoles habían dotado a la Nueva España de todos los atributos necesarios para establecer una sociedad colonial. Esto incluía un centro metropolitano, una extensa red de ciudades provinciales para los colonos europeos, fundaciones mineras y artesanales bien equipadas, alojamiento para millones de colonos indígenas y acomodo para las tribus nómadas. Los establecimientos españoles albergan sólo algunas familias. Las poblaciones cumplían funciones estratégicas, otras eran simples escalas en las rutas comerciales e incluso otras más cumplían la necesidad de mantener separados a los indios de los europeos.

La urbanización inmediata de las tierras conquistadas no formaban parte in-



tegral de la política de la corona, la urbanización fue emprendida en un principio, no por el Estado, sino por la iglesia, como corolario de la conversión.

Durante los tres siglos de vida virreinal, España fungió como transmisora efectiva de los valores eternos del humanismo occidental, valores que sumó para hacerlos fructificar en el Nuevo Mundo donde la producción artística es una muestra brillante.

En cuanto a la planeación de los nuevos poblados sobre las ruinas prehispánicas fueron renacentistas (si lo permitía la geografía) es decir rectilíneas y sobre un plano reticular.

El problema arquitectónico religioso, aunque produjo, por sus peculiares necesidades, formas nuevas que supieron conjugarse admirablemente con las antiguas. En los monasterios del siglo XVI seguimos contemplando la Edad Media, pero sólo en sus exteriores, grandiosamente almenados, más a pesar de esto, la planeación de un convento mexicano del siglo XVI es toda una novedad arquitectónica, nunca en Europa existieron los inmensos atrios de México, que eran a la vez escuela, lugar de culto y cementerio. Al fondo del atrio, está la iglesia, cuajada de frescos y con un gran retablo. A un lado del convento, con su portería cabe la portada principal del templo, luego el claustro, huertas y caballerizas completan el grandioso conjunto.

Ahora nos detendremos en los tipos arquitectónicos que acompañan a estos conventos; las capillas abiertas o de indios y las capillas posas o procesionales, ambas son mexicanas. El indígena necesitaba espacio, no sólo por ser muchos los neófitos, sino para darle la misma oportunidad que tuvo antes, cuando como hijo del sol hacia su culto al aire libre en los teocallis.

Los atrios eran propiamente la casa espiritual de los indios, van hacia el frente del macizo arquitectónico formado por

el templo y el convento, su forma era cuadrangular, rodeados de altos muros que con frecuencia presentan aspecto almenado de fortaleza, los muros se abrían en dos o tres lados formando las «Arcadas Reales», claramente se deja sentir la libertad y la ingenuidad de los frailes constructores, verdaderos arquitectos improvisados, de quienes maravilla su ingenio y sus composiciones, aprendices en los textos y dibujos de que disponían y memoristas de lo que habían visto en España.

Las cruces en los atrios surgen con la idea de dar lecciones rápidas a los indios sobre la verdadera fe, las cruces labradas tienen un excepcional interés artístico e iconográfico. Las cruces simulan estar formadas por dos maderos, de cuyos cabos brotan flores de lis, las superficies cubiertas con símbolos de la pasión y en la intersección de los brazos expuestos el Divino Rostro, al ser ejecutadas por manos de los indios quedaron expuestas a interpretaciones insólitas que cambiaban sutilmente su sentido original.

Hay dos tendencias, una que exalta las flores de lis hasta hacerlas parecer grandes penachos de plumas y otras que agranda la cartela «INRI» hasta convertirla en remate.

En las esquinas de los patios se desplantaban las capillas procesionales. En el interior de cada capilla se fabricaba un altar vuelto en dirección de la avenida, las capillas eran obligadas como los atrios pero no así el modelo adoptado; son de sección cuadrada y con dos arcos abiertos, en las más sencillas en sólo un arco, era utilizadas para llevar al santísimo en una procesión (que marcaba la liturgia) y posarla en cada capilla para rezar y cantar himnos gloriosos.

Las capillas abiertas o de indios son algo insólito en el Nuevo mundo. Se tienen que dar soluciones nuevas para problemas sin precedentes. El dar doctrinas y sacramentos a las muchedumbres es motivo para la creación de las capillas

abiertas, que es la aportación más original que hace a las artes el vigor creativo de los españoles. Nada impide que se proyecten amplias o estrechas, con múltiples dependencias o con el nicho solo, estilísticamente cualquier cosa es buena.

En los tempranos 1536-1541 el fraile Motolinia ya las describe y dice, «En esta tierra los patios son muy grandes y muy gentiles, porque la gente es mucha y no caben en las iglesias, y por eso tienen su capilla fuera de los patios porque todos oigan misa todos los domingos y fiestas, y las iglesias sirvan para entre semana».

Si en los atrios y en todo lo relacionado con ellos, los frailes hacen algo con acentuado sabor indiano, no ocurre lo mismo en las demás parte de sus establecimientos. Los monasterios reproducen los modelos adoptados por la tradición centenaria de los benedictinos. El recinto debe comprender un templo, unido a un claustro rodeado de crujías, éstas deben obedecer a muy concretas necesidades de la pequeña república religiosa que albergan: en una planta la sacristía, la sala de «Profundis», el refectorio, la cocina y las bodegas; en la otra planta las celdas ordinarias y la prioral, así como ciertos lugares comunes, como la biblioteca, además como complemento una huerta protegida por altos muros; cada orden religiosa se dio la libertad de cambiar estas normas arquitectónicas, la decoración se desarrolló un tanto a la manera popular, combinando diseños

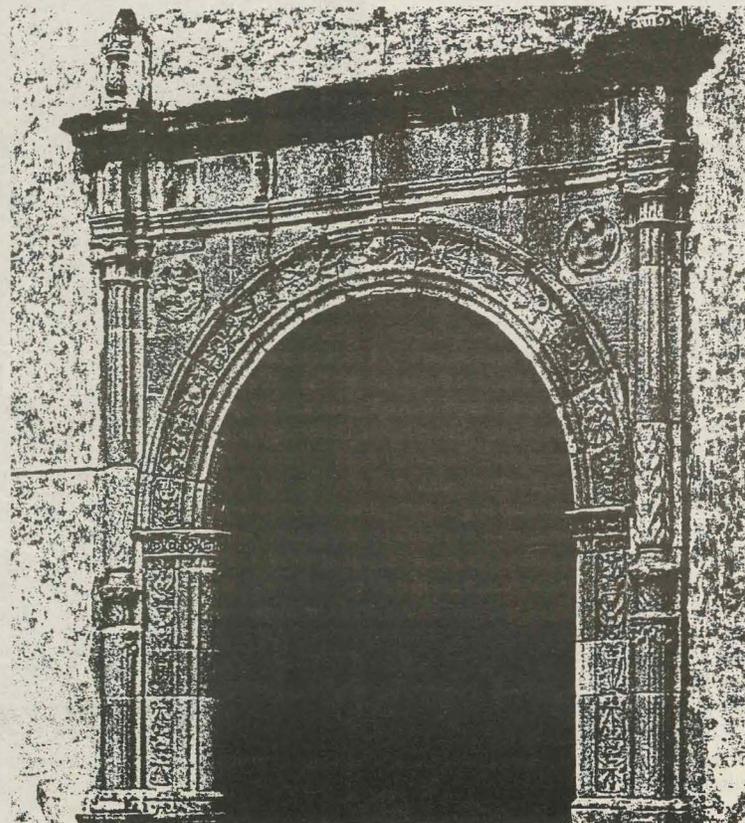
góticos, mudájares, renacentistas tempranos y clásicos.

La mayor parte de los templos son de una nave, con planta rectangular y óbside de planta trapezoidal, cuadrada o semicircular, los muros son siempre espesos y con tendencia a omitir los claros de la luz, las cubiertas cuando no son de madera, son de bóveda de medio cañón, se introduce la crucería de la bóveda nervada.

Las dimensiones de estos recintos casi siempre son colosales, sobre todo si se toma en cuenta que eran para monasterios que contaban apenas de dos a seis frailes.

Los donantes o patronos abundan, bien se trate de comunidades populares, cofradías o simples particulares, ya sea una portada, un altar, la decoración de los interiores o de los exteriores, como remates, cornisas campanarios y campanas, estos donantes junto con los frailes buscaban el esplendor de su templo con los ecos de las nuevas corrientes estilísticas que les llegaban del Viejo Continente, es así como en un solo monasterio nos encontramos con elementos artísticos de muy diversas corrientes, pero en esta ocasión nos vamos a detener en el renacimiento o plateresco como se le denomina en España.

A diferencia del Renacimiento italiano, en España este movimiento no se liberó de la Iglesia, sino que se sometió al nacionalismo, más rígido, tradicional y



renuente a ajustar sus preceptos sobre el arte a la realidad. La plástica siguió al servicio de la teología, sin que hubiera preocupación por captar la imagen científica del mundo. Se le dio una interpretación propia, imprimiéndole a la severidad clásica un sello distintivo, dando como resultado el plateresco español.

Afirma Arturo Schroeder «La estructura arquitectónica del plateresco es renacentista (columnas, entablamentos, frontones clasicistas), no aporta nuevos elementos ni métodos constructivos, su mérito estriba en la decoración sui generis que presenta ... sus adornos característicos son, entre otros: cartelas o escudos, grutescos, follajes y flores, cabezitas aladas de querubines, guirnaldas etc., que cubren profusamente todos los cuerpos arquitectónicos.»

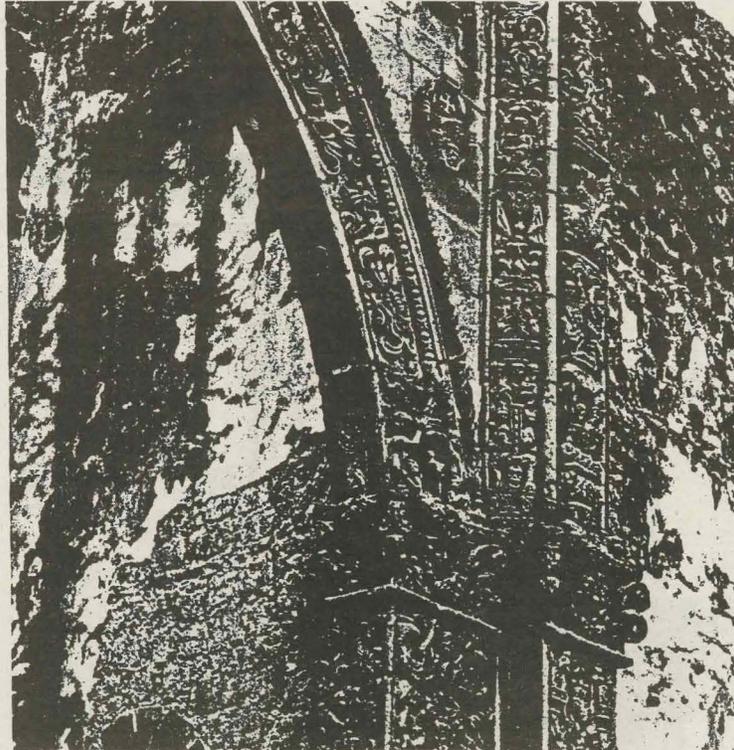
De las edificaciones de carácter civil construidas en la Nueva España en el Siglo XVI, con portadas platerescas son pocos los ejemplares que se conservan hoy en día en México, sin embargo podemos mencionar la Casa de Montejo en Mérida Yuc., verdadera joya de nuestro patrimonio o «La Casa del que mato al animal» que se encuentra en Puebla.

Si son pocos los edificios civiles, múltiples son los ejemplos de arquitectura religiosa. Y es en los conventos y templos donde se manifiestan las tallas y relieves del estilo plateresco, así encontramos en las masivas construcciones, iglesias-fortaleza de tipo medieval, decoraciones de portadas, retablos y claustros con ornamentación plateresca.

«El templo más antiguo en que existe una manifestación plateresca es el convento de San Agustín de Acolman», refiere Manuel Toussaint, sobre la estructura medieval, la gran portada viene a ser como un gran escudo decorativo, se siente un contraste entre la rudeza del edificio y la suavidad de los relieves que forman la portada. «El plateresco de Acolman se ajusta a todas las características de esta manifestación del arte; al ver su portada, inevitablemente se recuerda la fachada en la Universidad de Alcalá de Henares.»

Encontramos otros muchos ejemplos en Yanhuitlan, Yecapixtla, Coyoacán Tlalmanalco, Ixmiquilpan, Uruapan, Cuitzeo, Erongarícuaro, Xochimilco y otros sitios. Algunos de ellos son notables, como el Convento de San Pablo Yuririapándaro que después de Acolman es el ejemplo más característico del estilo plateresco.

Notable también en el convento agustino de San Nicolás de Tolentino en Actopan, impresionante fortaleza que incluye en su arquitectura elementos del plateresco, como sucede en la portería, que dentro de su apariencia de robustez de los tres arcos de medio punto, dentro de su estilo renacentista, tiene remates de candelabros sobre la cornisa y medallones con los escudos de la orden, elemen-



tos que se relacionan con la portería del convento de San Esteban en Salamanca cabe mencionar la portada principal del mismo convento, muy original pero con elementos platerescos.

Otro ejemplo es la fachada del templo del convento agustino de Cuitzeo con sus columnillas características. Las iglesias de San Diego de Alcalá en Huejotzingo y el templo Franciscano de San Bernardino en Xochimilco cuentan también con muchos elementos platerescos sobre todo en sus fachadas laterales.

Magníficos ejemplos en Morelos son los conventos de Tepoztlán y de Yecapixtla, que en sus portadas planas y elegantemente decoradas tenemos muchos elementos de este tipo.

La arquitectura del siglo XVI en el

estado de Morelos

Por lo que se refiere a la arquitectura en el Estado de Morelos, encontramos una diversidad de monumentos entre civiles, religiosos y de carácter industrial.

En lo que respecta a la arquitectura civil que son edificios públicos y habitacionales particulares, nos quedan muy pocos ejemplos, sin embargo hay edificios relevantes, pertenecientes al siglo

1525, en Atlacmulco en 1548 y posteriormente en Amanalco.

En el siglo XVI fueron las encomiendas quienes estuvieron en posesión de las primeras unidades de producción, en Morelos se encuentran registradas aproximadamente 57 haciendas coloniales.

En cuanto a la arquitectura religiosa, Morelos cuenta con una gran riqueza, ya que a partir de la consumación de la conquista, llegan las tres órdenes Mendicantes para establecerse en el Estado. Es importante mencionar que en Morelos, según cuenta el arq. Rafael Gutiérrez existen 270 monumentos religiosos como conventos, capillas abiertas, templos, capillas barriales y santuarios.

La llegada de los evangelizadores se inicia en 1525 con la quinta fundación franciscana en América, se establecieron en el Valle de Cuernavaca. Los frailes Dominicos, llegaron en el año de 1527 y se establecieron en el Valle de Amilpas, que comprende Yauatepec, Oaxtepec, Tepoztlán, Tlaquiltenango y Cuautla y los Agustinos llegaron en 1533, estableciéndose en la Región Oriente, también llamada Tlalnahuac.

Los conventos construidos por la Orden de los Franciscanos fueron edificados en los años 1525 -1586 y así tenemos los siguientes: Convento de la Asunción de Cuernavaca, Convento de Santiago Mayor de Jiutepec, Convento de la Asunción de Timilcingo, Convento de San Francisco de Tlaquiltenango, Convento de San Juan Evangelista de Xochitepec y Convento de San Lucas de Mazatepec. Los conventos de los frailes de Santo Domingo fueron construidos entre 1527 -1587 y se mencionan los siguientes: Convento de la Anunciación de Tepoztlán, Convento de la Asunción de Yauatepec, Convento de Santo Domingo de Oaxtepec, Convento de santa Catalina de Izamatitlán, Convento de Santo Domingo de Cuautla, Convento de San Miguel de Anenecuilco, Convento de San Juan Bautista de Tetela del Volcán y Convento de Santo Domingo de Hueyapan. Los conventos de los Frailes Agustinos fueron construidos de 1533 a 1576 y son los siguientes: Convento de San Juan Bautista de Tlayacapan, Convento de San Guillermo de Totolapan, Convento de San Mateo de Atlalahucan, Convento de San Juan Bautista de Yecapixtla, Convento de Santiago de Ocuituco, Convento de San Andrés de Jumiltepec, Convento de San Marcos de Tlayecac, Convento de la

XVI, cabe mencionar el Palacio de Cortés en Cuernavaca, las Alcaldías de Tlayacapan y Atlacholoya y el Torreón del Rollo en Tlaquiltenango.

La arquitectura Industrial en Morelos se distinguió por sus edificaciones que estaban destinadas a la producción de alcohol y de azúcar, algunas construcciones se originaron en el siglo XVI, pero adquirieron sus características como haciendas en el siglo XVII y XVIII, pues como se sabe, el cultivo de caña de azúcar fue introducido por los conquistadores desde los primeros años del siglo XVI. Estos ingenios y trapiches constaban de un conjunto de edificios formados por la fábrica, la casa de caldera, la casa de purgar y la vivienda. Del siglo XVI existían ya unidades implantadas por el mismo Hernán Cortés como en Tlaltenango en

**tamoanchan**  
UNA CRÓNICA DE HISTORIA REGIONAL

número 112

**El Regional**  
del sur morelos

**INAH**  
MORELOS

Es un suplemento semanal editado por

Cualquier información, sugerencia o publicidad dentro de este suplemento, favor de dirigirse a nuestras instalaciones en la Avenida Lázaro Cárdenas #494, Col. Jiquilpan. 62170, en Cuernavaca, o al Teléfono (73) 13-28-93

Responsable de la publicación: Jean Antonio Hernández

Concepción de Zacualpan de Amilpas y Convento de San Agustín de Jonacatepec.

### Yecapixtla

Yecapixtla como el resto de los pueblos en la Nueva España se dio en un contexto histórico donde coincidían las mismas estructuras sociales y políticas, por lo tanto se intentó reutilizar las estructuras feudales, lo que permitió que la tributación aportara las contribuciones entre los años de 1517 - 1576, ya que sea como encomienda o directamente a la corona. No hay que olvidar también que el desarrollo de las comunidades monásticas estuvo sujeto a las luchas entre quienes intentaron reproducir una sociedad colonial (de tipo feudal) y la corona que esperaba la explotación para la apropiación de excedentes.

Como herencia tradicional, el pueblo de Yecapixtla, conserva una traza colonial, hacia el norte del convento se localiza la plaza o lugar del tianguis semanal, al oriente la plazuela de tributación ahora dividida, en el zocalo y la plazuela, frente a ésta el edificio correspondiente al Palacio Municipal: más el verdadero centro esta representado por el impresionante conjunto monástico. Los barrios de La Cruz Verde (San Pablo), Tepetlapa, Tlascuapa y la Concepción inician el crecimiento irregular del pueblo debido a sus barrancas.

En aquel entonces los caminos prehispánicos eran angostos y solo permitían el paso de cosas ligeras; pero la construcción del convento exigía materiales voluminosos y pesados, por lo cual se construyeron numerosos puentes, para atravesar las profundas barrancas, entre estas están la de Xalpa, Atlamaya, Tempanche y Calaloa.

El convento de San Juan Bautista de Yecapixtla está integrado en la zona geográfica que se denomina, Conventos de la Ruta del Volcán, porque el Volcán del Popocatepetl es el punto físico de referencia. El convento fue construido entre 1535 y 1540 por los frailes agustinos Fray Jorge de Avila, Jeronimo de San Esteban y Juan de Osegura. Se sabe que los dos primeros frailes fueron comisionados para fundar el monasterio de Tlapa, sin embargo se quedan en Yecapixtla y Ocuituco el suficiente tiempo para iniciar la construcción de sus monasterios.

Según la planta irregular del convento, la construcción corresponde a dos esfuerzos, primero de los franciscanos, después por parte de los agustinos. El tiempo que se empleó para edificar este convento es relativamente corto (aproximadamente 5 años), sería difícil entenderlo, sino fuera considerando la construcción del convento como una obra producida por el tributo a una cabeza de señorío. El conjunto está formado por un gran atrio, al que se entra al nivel de la calle, por el

norte y a través de escaleras por el poniente, tiene una pesada barda atrial almenada y limitada en sus ángulos por capillas posas. Tiene otros accesos, ahora reducidos, hacia el oriente que daban a la plazuela. La planta es irregular y las bóvedas de cañón corrido siguen esa irregularidad. En el muro sur tiene un macizo

mada por dos arcos de medio punto.

La fachada del templo, una de las más extraordinarias y renacentistas del arte colonial esta compuesta por el rosetón, que se ha definido como uno de los más bellos de la arquitectura, está ornamentado con un friso circular con ángeles y flores y da luz al coro de la iglesia. Aba-

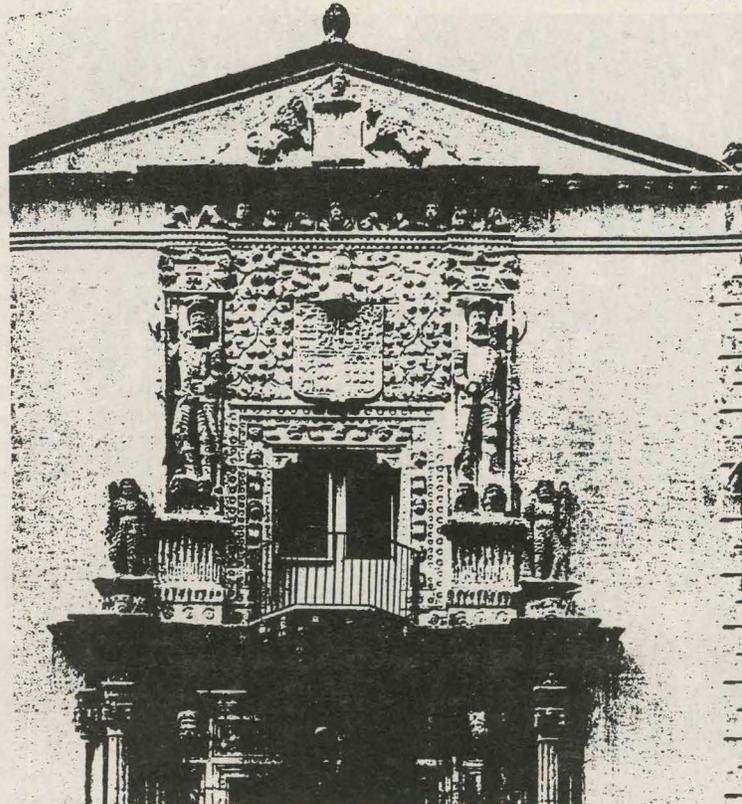
res.

La portada lateral del templo dice Antonio Toussaint «es, simplemente la esencia misma del más auténtico plateresco y una de las obras arquitectónicas de mayor sabor europeo» se labraron jambas y arquivoltas con relieves de muy fina factura.

Las ventanas del templo son de las llamadas «biforas» tienen una columnilla central que divide en dos a la ventana, teniendo como remate un pequeño círculo, que descansa sobre dos pequeños arcos. En el interior del templo nos encontramos con el coro, que cuenta con una bóveda de tracería, cuyas nervaduras son características del arte gótico, esta bóveda divide el espacio en alto y bajo coro. En el bajo coro al centro se encuentra una pila bautismal, de piedra volcánica, es muy sencilla y sobria, contrasta con el barandal que protege al coro alto, de una finura extraordinaria tomando en cuenta que esta labrada en piedra. La nave de la iglesia esta cubierta por una bóveda de cañón corrido, al iniciarse el altar hay un arco del triunfo, que divide los espacios, el altar es neoclásico de colosales proporciones, la zona del altar también tiene una bóveda de tracería que resulta sostenida por los muros laterales. El púlpito principal esta labrado en piedra, adornado con bellos relieves, es un exponente de gran valor estético al estilo gótico.

En la traza del convento se incluye una capilla de profundis (ahora dedicada a San José) y la Capilla de la Presentación donde hay un mural dedicado a la Virgen María. El claustro esta rodeado de 12 pilastras que limitan los arcos de medio punto que dan acceso a los corredores, al centro del patio todavía existe la fuente original. Hay un pequeño corredor que conduce al huerto y una puerta que da acceso a los sótanos donde seguramente se almacenaban herramientas y alimentos. Como muchos de los conventos del siglo XVI. Yecapixtla tiene restos de pintura mural en el claustro, las habitaciones y la iglesia, la pintura es monocroma y policroma, está muy deteriorada por el paso de los años, las escenas corresponden a la vida y muerte de Cristo se pueden identificar algunos temas como «Jesucristo lavando los pies a sus discípulos», «Jesucristo puesto a prueba por los fariseos», «Jesucristo siendo azotado», «La tercera caída», «Crucifixión de Jesucristo», entre estas escenas existe también una profusa decoración de ángeles, grutescos y vegetación que nos recuerda, la filigrana de los orfebres, por eso llamado el arte del PLATERESCO.

*Fotografías del convento de Yecapixtla, autor: Arq. Rafael Gutiérrez Yañez*  
*Fotografías de Tlalmanalco y Casa de los Montejo, autor: Arq. Antonio Toussaint*



**Mérida, Yucatán. Casa de Los Montejo. La obra más importante de la arquitectura civil del estilo plateresco, la portada tiene como motivo central, el escudo de armas rodeado de finos relieves platerescos.**

que corresponde a la torre (construida posteriormente) ligeramente atrás de la fachada. El muro oriente no se salvó de los relojes porfirianos, todo su exterior es plano y limpio exceptuando las fachadas.

En el andén de la entrada principal, en la parte central del atrio, se encuentra un pedestal que sirve de base a una cruz atrial, tallada en piedra volcánica, en el punto donde se cruzan sus brazos aparece un relieve que representa un cáliz, la hostia y algunos resplandores. Al pie de la cruz hay un corazón flechado que es el símbolo de la orden agustina. En las esquinas internas del atrio, se localizan cuatro capillas posas que destacan por su sencillez y sobriedad, en su parte alta están adornadas con almenas como lo están las bardas y todo el conjunto. A la derecha de la entrada principal de la iglesia, esta la capilla abierta y portería for-

jo encontramos un frontón, el cual está sostenido por cuatro columnas, en cuyo centro está un Cristo crucificado. En la parte inferior y a los lados aparecen dos escudos, que son representativos de las dos órdenes religiosas, a la izquierda el de los agustinos y a la derecha de los franciscanos. Debajo de la cornisa es posible apreciar unos angelitos que cabalgan sobre dragones, característicos del plateresco español. Más abajo aparece un arco de medio punto que cubre el vano que da cabida a la puerta principal. Tiene sus arranques en columnas adosadas a los muros. El arco está decorado con flores, hojas y querubines, en la parte media se puede observar una flor de lis, columnas abalaustradas y estriadas que sirven de apoyo vertical a toda la portada, los capiteles están suntuosamente adornados, además en sus lados aparecen otros motivos ornamentales como ángeles y flo-